

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 22 de Julio de 1904

Núm. 88

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLICÁSE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital 3
Extranjero año 25

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 22.—VIERNES.—Santa María Magdalena, San Teófilo, mártir, San Cirilo.

Día 23.—SABADO.—San Apolinario, obispo, Santa Brígida, San Bernardo y San Liborio.

Día 24.—DOMINGO.—Santa Cristina, San Francisco Solano y San Víctor.

EL LAVADO DE MINERALES

Los abusos que cometen las empresas mineras solo tienen un término de comparación: los abusos de la empresa que tiene á su cargo el abastecimiento de aguas.

Todo cuanto hasta la fecha se ha hecho por resolver ambas cuestiones ha resultado por completo inútil.

Las disposiciones oficiales que se consiguieron tras de interminables gestiones no han servido para nada absolutamente, puesto que las empresas mineras hacen lo que les dá la gana.

Las rias siguen vertiendo á la bahía grandes cantidades de sedimentos y por lo tanto continúa la obra de destrucción de nuestro hermoso puerto.

Las multas impuestas por el señor Gobernador civil á las sociedades mineras no han servido de escarmiento, antes al contrario, han venido á probar el cinismo de aquellas. Después de las recientes denuncias formuladas respecto á algunas empresas mineras,

han venido las hechas contra las minas de Morero, San Salvador y Heras.

El digno Gobernador civil señor Gutiérrez de la Vega ha vuelto á imponer otras quinientas pesetas de multa á esta última, pero creemos que la tal multa de nada ha de servir.

Hace pocos días que ocupándonos de este asunto dijimos que el porvenir de Santander, comprometidísimo si prosigue la obra de destrucción que los residuos de mineral procedentes de los lavaderos representan, exigía que cuanto antes se apelase á medidas energicas, que evitasen la ruina de este puerto.

Hoy, con mayor motivo, vo'vemos á insistir sobre lo dicho, y excitamos al señor Gutiérrez de la Vega á que haga cuanto esté de su mano por evitar que se sigan cegando las rias y disminuyendo el calado de la bahía.

Ramillote Literario

TRES EDADES

De una preciosa finca en los jardines, jugando están dos niños con alegría; hablan y manotean, saltan y ríen. Qué se están diciendo? ¡Bah! niñerías.

De referida finca en cierta reja, un mozo y una moza hablan muy quedo, él la toma una mano ella le deja, y al son de un beso se oye decir:—¡Te quiero!

En esa misma finca, dos viejecitos recuerdan cuando niños cómo jugaban; después, siendo ya mozos, sus amoríos; y ahora, que son ya viejos, la tumba helada.

Luis Ramos.

DE SOCIEDAD

En Los Corrales se halla veraneando don Felipe de Bustamante, acompaña lo de su distinguida familia.

Hemos tenido el gusto de saludar al notable escritor don Enrique Rodríguez-Solís, profesor de declamación en el Conservatorio de Madrid.

El señor Rodríguez-Solís pasará una temporada en Santander, descansando de sus tareas.

Ha llegado á la Fuente del Francés el señor marqués del Pico de Velasco.

En la histórica villa de Ramales se encuentra el ilustre hombre público don Joaquín Ruiz Jiménez, diputado á Cortes por Madrid.

Ha llegado á Comillas don Juan Antonio Güill.

En Castro Urdiales se halla el señor vizconde de Beller y su distinguida familia.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el distinguido escritor don Antonio G. de Linares, redactor de *El Universo*.

Ha regresado de Cóbrecos, acompañado de su distinguida señora, nuestro buen amigo don Cipriano Avendaño.

Dícese que en breve será pedida la mano de la bella señorita Carlota Travesedo, hija de los condes de Maluquer, para el distinguido joven don Luis Alonso Pesquera y Pombo, hijo de la marquesa viuda de Alonso Pesquera.

Han llegado á esta capital la señora vizcondesa de Matamala y su bella hija.

LA CUESTION DEL AGUA

Las proposiciones presentadas en la última sesión del Ayuntamiento por los señores Martínez y Fernández, Orbeta y Orallo y Ruiz, á las que en otro lugar nos referimos, dicen así:

«Excelentísimo señor: De tres clases, á juicio de esta Alcaldía, son las causas que motivan el mal estado notorio de la población respecto al servicio de aguas.

Unas, que tienen por origen obligaciones incumplidas, pero indeterminadas todavía, de la Empresa abastecedora, tales como la conservación en buen estado de la red de distribución interior y las proporciones entre el diámetro de la misma y el alcance del actual abastecimiento.

Otras, que no tiene obligación de corregir la Empresa mientras con ella no se estipule expresamente, pero que serán en su día de cargo de la misma, tales como la triplicación de sifones del Pisueña, Soto y La Campanilla, para poder conducir nuevos caudales de agua ya adquiridos y la construcción de un nuevo depósito en el punto más elevado del Alta que evite los perjuicios de la carga directa y produzca los beneficios de asegurar mayores reservas y de dividir el servicio en dos secciones, logrando mayores presiones.

Y existen, en tercer lugar, otras causas, sin que tengan la importancia que se las quiere atribuir, de las que pueden ser origen una parte del vecindario por el mal uso ó derroche de las aguas que tan desigualmente le surten.

Por lo que se refiere á la red de distribución interina, aunque ya V. E. tiene acordada su reforma, hácese necesario que de nuevo se acuerde que por los técnicos se dé oficialmente un informe producto de un estudio detenido y circunstanciado sobre el estado de conservación en que se encuentra aquella red y su influencia en las deficiencias del abastecimiento para que éste sirva de base á las acciones y procedimientos que en su caso deberá entablar el Ayuntamiento.

Asimismo deberán informar los técnicos por lo que se refiere á la segunda clase de causas que se citan, y remedios que de las mismas se apuntan.

Y en cuanto á las indicadas en todo lugar y sin perjuicio de posteriores resoluciones, propone esta alcaldía que se gestione de la Empresa que, *provisionalmente* se intentase una prueba de reducción reguladora de gastos á los consumidores que se abastecen por medio de grifo á la cantidad de tres litros por minuto.

Y, en fin, que acuerde V. E. comunicar á la Empresa, que todos aquellos consumidores que durante cuarenta y ocho horas se viesen privados del agua en sus viviendas no tendrán obligación de pagarla desde el día en que oficialmente hagan las reclamaciones en la secretaría del Ayuntamiento hasta que la Sociedad pruebe en la misma oficina que se ha normalizado el suministro al reclamante, llevando al efecto en dicha

— 703 —

— 704 —

— 707 —

menos, reparar el peligro más inmediato.

Disponiase, pues, á dirigirse á Passy más agitado de lo que había estado desde la noche en que creía haber matado a Delmont á consecuencia de la autopsia, ante la idea de aquella entrevista definitiva, cuando entró Olivier en su despacho trayendo en la mano un periódico de la mañana, húmedo aún.

—¿Qué ocurre?—le preguntó asustado Steinbach.

—Mira, lee, lee.

El abogado miró el lugar que le indicaba su hijo, y leyó en alta voz las líneas siguientes, manifestando una sorpresa que aumentaba á medida que iba leyendo:

GACETILLAS

Un crimen misterioso

«Un crimen horrible acaba de aterrorizar el tranquilo barrio del Observatorio.

«Vivía en él desde hacía muchos años un

«ha comprobado que no había habido robo. «dos los objetos estaban en su sitio y no ha sido forzado ningún mueble.

«Solo el cajón de la mesa estaba abierto, pero con su llave; y se ha encontrado en él oro, plata menuda y dos billetes de Banco de cien francos cada uno. Sin embargo, al lado de la mesa se ha descubierto el rastro de dos gotitas de sangre.

«¿Se tratará de una venganza? No se le conocen enemigos al padre C., que no recibía á casi nadie, visitando fuera de su casa á muy pocas personas y entregado por completo á los deberes de su santo ministerio.

«Se han empezado á instruir diligencias. «A última hora se nos dá una noticia que publicamos con la mayor reserva.

«Parece que la policía ha descubierto un armario en un cuartito oscuro lleno de vestidos de mujer, joyas, etc., etc.

«Será el caso una vez más de preguntarse: «¿Quién es ella?

«Después de todo, sería muy posible. Hace

LXXIX

UNA GACETILLA

Cuanto más reflexionó Steinbach durante la noche, más se convenció de que lo mejor era recurrir á madame Riccardi.

Era el único medio de evitar un escándalo terrible cuyas consecuencias le aterraban.

Pensaba lo mismo que Georgina y Delmont había pensado; es decir, que era mil veces peor el remedio que la enfermedad, y no buscaba más que el medio de enterrar en el más profundo silencio aquel horrible asunto.

Como ignoraba que Delmont había visto á su mujer y conocía la verdad, se decía que tal vez aterrorizando á madame Riccardi y obligándola á vencer al cura pudiera conseguirse un resultado satisfactorio para todos, ó por lo

oficina municipal un libro registro y que este acuerdo figure en el Reglamento que deberá formar el Ayuntamiento para el abastecimiento de aguas de la ciudad. V. E. no obstante resolverá.—Luis Martínez.

“Excelentísimo señor: El concejal que suscribe solicita de V. E. se sirva facultar a la alcaldía para que por toda clase de medios recabe de la Compañía Abastecedora de aguas, suministre por un plazo de 30 días agua bastante para que durante ocho horas diarias pueda abastecerse el vecindario, sin que, por esto se sobrentienda que V. E. abdicar de ninguno de los derechos que le corresponden.—José Fernández Orbeta.

“Excelentísimo señor: Los concejales que suscriben, en vista de la actitud en que se ha colocado el Consejo de la Sociedad Abastecedora de Aguas de Santander resolviendo por sí y ante sí y sin aprobación oficial del Ayuntamiento sobre asunto tan delicadísimo como el disponer la limitación de horas para prestar el servicio de aguas de la población y hacer caso omiso de un derecho indiscutible que el pueblo de Santander tiene a que las aguas se le sirvan sin limitación alguna que no sea aprobada por su representación que lo es el Excmo. Ayuntamiento, los exponentes juzgan que con objeto de que la representación del Ayuntamiento pueda tener una parte directa en la múltiples reclamaciones que los vecinos puedan aportar.

Suplican al Ayuntamiento acuerde instalar una oficina especial para atender las reclamaciones que los vecinos puedan presentar por escrito en contra del servicio que viene prestando la repetida Empresa, y pasar el tanto de culpa a los tribunales para que éstos puedan juzgar con acierto en quienes pudiesen existir las culpas en el conflicto que pudiera sobrevenir.—Antonio Orallo.

—Eduardo Ruiz

Los terrenos de la Magdalena

Con verdadera satisfacción fué acogida en esta capital la noticia de haber sido dictada una real orden sobre los terrenos de la Magdalena, de que se incautó el ramo de Guerra hace cosa de seis años.

La importantísima real orden dictada respecto al asunto, hace constar que los citados terrenos seguirán, por ahora, perteneciendo a Guerra por razones de interés nacional, pero aunque sean de la propiedad de Guerra, se autoriza al Ayuntamiento para pueda construir jardines ó paseos, pudiendo por lo tanto, el público disfrutar libremente de aquellos terrenos.

Después, cuando se apruebe el plan general de fortificaciones y se ordene la construcción de estas, se utilizará para ello los terrenos necesarios y el resto se cederá definitivamente al Ayuntamiento.

La real orden expone los razones que se han tenido en cuenta para adoptar esta resolución que dentro de la concesión que han podido hacerse, son las más ventajosas para la población.

TRIBUNALES

El miércoles se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Pascuala Lorenzo, procesada por el delito de atentado contra la autoridad.

El señor Fiscal pidió la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias y costas.

El abogado defensor rechazó la absolución.

El miércoles se vio también la causa instruida por el mismo Juzgado y por el mismo delito contra Petra Rasinos.

El ministerio fiscal solicitó tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional, accesorias y costas, y la defensa la absolución.

Ayer se celebró el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Reinosa contra Laureano Cuesta Lubió y otros cuatro, acusados de lesiones menos graves.

En vista de las pruebas practicadas durante el juicio, el señor Fiscal retiró la acusación y solicitó que fueran absueltos los procesados.

Sotero Sánchez, procesado por lesiones, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor y costas.

Valentín Amalio Lastra, procesado por lesiones, ha sido condenado a un año y un día de prisión correccional, indemnización de 200 pesetas y costas.

Fidel Escalante Abascal, procesado por daños, ha sido absuelto.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada por la Corporación municipal anteayer, fué presidida por el Alcalde señor Martínez y Fernández. Concurrieron a ella diecinueve señores concejales, y después de aprobada el acta, se dió cuenta de una comunicación del señor Horga excusando su asistencia.

Habiendo pasado el señor Faro de la Vega una comunicación dando cuenta de haber terminado el cursillo de trabajos manuales, se acordó darle las gracias y regalar diplomas a los maestros que á él asistieron.

Concedióse al señor Suero autorización para colocar dos relojes en diferentes sitios de la capital y quedó el Ayuntamiento enterado de haberse celebrado los exámenes en las escuelas públicas con excelente resultado para la instrucción.

El informe de la Comisión especial de aguas, que estaba sobre la mesa, dió lugar á amplia discusión, en la que intervinieron los señores Orallo, Mito, Alarcón, Orbeta, San Martín y García del Moral.

Dióse lectura á tres proposiciones suscritas por los señores Martínez Fernández, Orbeta, Orallo y Ruiz, respectivamente.

También fué leída una comunicación de la Sociedad de Abastecimiento de aguas en que decía que ha resuelto instalar cuatro fuentes provisionales, una en Miranda, otra

en San Martín, otra en la calle de Viñas, y la última en Calzadas Altas. La comunicación empezaba diciendo: “Deseando la empresa, como siempre, complacer al vecindario.

Se acordó seguir tratando la cuestión después del despacho, y sucesivamente se concedieron autorizaciones para llevar á cabo varias obras, sepulturas en Ciriego, admisión a don Felipe del Monte con la rebaja del 25 por 100, de la losa que se había desechado.

Quedaron sobre la mesa la autorización á doña Francisca Gómez para instalar una fábrica de conservas en la calle de Madrid y á don Ignacio Soriano para construir un kiosko en los jardines al Este del ferrocarril.

Concedióse el ingreso en la banda municipal al músico Agustín Alonso, y se denegó al señor Cabanzón la subvención que tenía solicitada para establecer una oficina de farmacia en el Sardinero.

Quedó aprobado el dictamen de la Comisión de Beneficencia negando á la Cruz Roja la subvención solicitada.

A propuesta del señor Marañón y otros señores concejales se acordó celebrar una Exposición con los trabajos ejecutados durante el cursillo de trabajos manuales que ha dirigido el señor Faro de la Vega.

Hicieronse varios ruegos y preguntas, se acordó que la cuestión de la escasez de aguas se tratase en sesión extraordinaria, y se levantó la sesión.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de Antevias el maestro don Diego Dámaso Gutiérrez, previa renuncia de Hermida.

MILITARES

A las diez de la mañana del día 26 del corriente se celebrara en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital la subasta para el suministro de pienso á los caballos de la seccion montada, á partir desde el día 1.º de agosto próximo.

El pliego de condiciones puede verse en las oficinas de la Comandancia.

Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares promovidos á oficiales en el presente mes, no se incorporen á sus nuevos destinos hasta la revista de septiembre próximo.

Ha sido destinado á la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el primer teniente, con destino en la Comandancia de Malaga, don Sixto Martínez Almonacid.

Se han concedido dos meses de licencia para La Hermita (Santander) al auxiliar de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Administración militar, don Antonio López Ricalde, que sirve en la ordenación de pagos de Guerra.

Se ha aprobado por la superioridad el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento de Santander, por el que se exime del servicio militar activo al recluta Jesús Maestro Valle, natural de esta provincia.

De Minas

No habiendo presentado los respectivos interesados dentro del plazo legal el papel de pagos al Estado prevenido por la ley y reglamento de Minas, el señor Gobernador ha declarado cancelados los expedientes de registro nombrados “Traidora”, núm. 9.237; “Maria”, núm. 9.240; “Damasía á Servidora Segunda”, número 9.563; Demasia á Tercera Triano”, núm. 9.668; y “Elias”, número 9.882, quedan lo francos y registrables los terrenos después del plazo de treinta días que señala la ley.

Han sido declarados francos y registrables los terrenos ocupados por los registros mineros “Clementina”, número 11.007; “Damasía á Casualidad”, número 8.840; “San Roque”, número 10.202; “La Concepción”, número 9.917; “Casualidad”, número 9.483; “Virginia”, número 8.804; “Rosalia”, número 9.628; “Palmira”, número 10.280; y “Teresa”, número 10.336.

La Sociedad anónima Minas de La Ciega ha solicitado autorización para el aprovechamiento de 500 litros de agua por minuto, tomados de la ría de Solía, en el paraje llamado isla de Morero, margen izquierda de aquella ría, perteneciente al Ayuntamiento del Astillero.

Le ha sido concedido por real orden á don Federico Kensington, vecino del Astillero y director de la sociedad minera de San Salvador, Iron Ore Company Limited, la autorización solicitada para establecer un paso en el kilómetro 1.820 del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, siendo destinado á la conducción de fngos procedentes del lavado mineral.

Monsieur Paul Chironze

Lecciones teórico-prácticas del idioma francés, así como de contabilidad por partida doble y correspondencia francesa, á domicilio.

Para informes en la administración de este periódico.

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de este periódico, suplicamos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

ron en el despacho del padre C., que encontraron igualmente en su estado normal. Empezaban, pues, á tranquilizarse, cuando al penetrar en el dormitorio contiguo al despacho se ofreció á sus ojos un espectáculo horrible. Acostado en la cama y abierto el cuello por una herida horrible, yacía el desgraciado cura bañado en su propia sangre, la cual, después de empapar los dos colchones y el colchon de muelles, había formado un charco inmenso en el suelo. La muerte ha debido ser instantánea, porque el rostro estaba tranquilo y no se veía por ninguna parte rastro de lucha. En el suelo, junto al lecho, se ha encontrado una navaja de afeitar ensangrentada. Se pierde todo el mundo en conjeturas sobre este crimen tan misterioso. ¿Se trata de un crimen ó de un suicidio? Y si se trata de un crimen, ¿quién lo ha cometido y cuál ha sido el móvil? Practicadas las primeras investigaciones, se

venerable eclesiástico, el padre C., rodeado de la estimación y la consideración general, y cuya austeridad citaba todo el mundo. El cura vivía solo en una casita aislada, donde recibía muy poca gente. Hacía el mismo sus faenas interiores y todos los días le subían la comida de una posada próxima. Ayer no le vieron salir los vecinos á la hora de costumbre, y observaron, con sorpresa, que las maderas de las ventanas permanecían cerradas á una hora bastante avanzada del día. El muchacho que le llevaba la comida llamó repetidas veces á la puerta, y no habiendo abierto la puerta el cura, tuvo que volverse á llevar la comida. El hostelero que conocía las costumbres regulares del eclesiástico, se inquietó y temiendo una desgracia creyó deber avisar al comisario de policía. Este llegó enseguida, acompañado de un cerrajero, y penetró, seguido de varios agentes, en el entresueño, donde lo encontraron todo en orden. Subieron entonces al piso principal y entra-

Después de haber leído aquella carta, se miraron en silencio el padre y el hijo. —Es muy grave—murmuró el abogado—y sólo Deimont tendría derecho á decidir. Yo no me creo autorizado á obrar. —¿Pero cómo avisarle? ¿Cómo llegar hasta él?—repetía Oiiwier fuera de sí. —Concédeme hasta mañana para reflexionar—repuso Steinbach.—Habrá, sin duda, necesidad de ver á María Riccardi. No puede salvarse la situación nada más que por ella.

El miércoles entró en este puerto, procedente del de Manila, el vapor correo *Isla de Panay*, con cargamento de tabaco consignado a don Nicolás Alonso.

La Comisión provincial se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Celis Cortines, adoptando varios acuerdos, entre ellos el de designar al contador de fondos provinciales don Manuel Oria, para que instruya el expediente relativo a las infracciones y extralimitaciones en que hayan incurrido los funcionarios de Hacienda de la sección de Investigación, recibiendo las oportunas declaraciones a los interesados y comisiones de los Ayuntamientos que comparezcan a exponer sus quejas. Se autorizó al efecto a dicho señor para que reciba las informaciones con arreglo al interrogatorio autorizado por el señor vicepresidente de la Comisión, que se le entregará, agregando cuantas noticias y datos puedan aportar los agraviados.

Con motivo de aproximarse los días de ferias han empezado la concentración en la capital de la guardia civil de la provincia.

Ayer quedaron concentrados 77 guardias.

Anteayer salió de este puerto con rumbo a la Habana el vapor correo *Ciudad de Cádiz*.

Por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se ha dispuesto se haga la inspección industrial de Santander, siendo nombrados para tal cargo el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Jaime Ramonell, y auxiliar don Juan José Escobaa.

La Compañía del Ferrocarril del Norte ha publicado el anuncio de los billetes a precios reducidos para asistir a las corridas de toros que se celebrarán en esta capital los días 24, 25 y 31 del actual y 1.º de Agosto.

Anteanoche, después de la sesión, el Alcalde señor Martínez, acompañado de los vocales de la comisión especial de aguas, señores San Martín, Orallo y Ruiz, fueron a colocar varias fuentes por los barrios extremos de la población, que la Sociedad no estaba muy dispuesta a conceder.

Se colocó una en Calzadas Altas por el señor Racamonde, a quien se habían encargado, y al colocarse otras en la calle de Viñas y San Martín se encontró la comisión con que no había agua, retirándose para colocarlas hoy.

Los regalos ultimamente recibidos para premios del concurso hípico cívico-militar que se ha de celebrar en el próximo agosto son los siguientes:

Una manopla de metal, con varios objetos útiles a los caballistas, espuelas, estribos, frenos, etc.; del senador del Reino don José M.ª de Quijano.

Una artística figura modernista, que sostiene un barómetro; del "Círculo de Recreo".

Se han remitido al señor Gobernador civil las cuentas de los gastos originados por la vigilancia y reparación provisional de la caseta de madera, donde se halla instalada la estufa de desinfección de la estación sanitaria de este puerto, incendiada el día 28 de marzo último para que informe, y elevarlo a la superioridad.

Ha sido trasladado a Tarragona el digno secretario de este Gobierno civil don Ramón de Llanes.

Las próximas corridas prometen ser un acontecimiento, a juzgar por las cuadrillas y por la lámina del ganado que en las primeras se ha de lidiar.

Tanto los Romeros como los Miuras son hermosos ejemplares.

La animación es grande y en el despacho notase inusitado movimiento.

Dios quiera que salga a pedir de boca, y algo imprevisto no venga a descomponer las fiestas taurinas.

La huelga de los obreros que en el muelle se dedican a la carga y descarga de los barcos que llegan al puerto continúa sin resolver, aunque cada día aumenta el número de los que acuden al trabajo.

Ayer, a las seis de la tarde, tuvieron una reunión, primero los consignatarios y después los obreros, para tratar de la huelga. Después estuvieron unos y otros a dar cuenta al gobernador de lo que acordaron.

Con este motivo, frente al gobierno civil se reunió un grupo bastante numeroso esperando el resultado de las conferencias.

Los consignatarios manifestaron al Gobernador que no podían acceder a las pretensiones de los huelguistas, pues tenían número suficiente de trabajadores para la carga y descarga de los barcos, y por lo tanto, les era imposible adquirir nuevos compromisos con nadie.

La Sociedad *Nueva Guirnalda* hará entrega de un magnífico reloj, con su correspondiente estuche, primorosamente adornado, como premio para la carrera de ciclistas montañeses que se celebrará en el lugar donde se hace la "Batalla de Floris".

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia del señor Saro.

Entre los acuerdos tomados citaremos el de apoyar las gestiones para que sea elevada la categoría de la Escuela de Comercio, y el de dirigir un voto de gracias al señor Maura, por la real orden relativa a los terrenos de la Magdalena.

PROVINCIALES

Por llevar exceso de viajeros y no cumplir otras prescripciones del reglamento ha sido denunciado don Marcelino González, vecino de Comillas y dueño de un coche que hace la carrera de Comillas a Cabezón de la Sal.

El Gobernador civil ha impuesto a denunciado la multa de 60 pesetas, que hará efectivas en término de diez días.

En el establecimiento que en el pueblo de Llanes tiene don Pedro Bueso se hallaban a las nueve de la noche del lunes varios mineros, cuando entraron en el local unos 12 individuos armados de palos, apagaron la luz y empezaron a repartir estacazos.

Los allí congregados trataron de defenderse saliendo a la calle, pero allí les esperaba otro grupo, que arremetió contra ellos, hasta que a los pocos momentos cayó en tierra uno, viendo lo cual, los agresores huyeron.

Los agredidos recogieron al que se hallaba herido, y le metieron en el establecimiento para curarle, encontrándose entonces con que dentro de la tienda había otros dos heridos.

Avisada la autoridad, se presentaron en el lugar del suceso el Juzgado y la guardia civil.

Los heridos vinieron a Santander y fueron curados en la Casa de Socorro.

En la tarde del día 13 del corriente fueron halladas en la orilla del pantano de los lavaderos de las minas de Heras las ropas de un hombre.

Esto hizo sospechar que su dueño podía haber sido víctima de alguna desgracia y que esta podía haber ocurrido al pretender bañarse.

Fue encontrado el cadáver de José Manuel Torero Expósito, de veintinueve años de edad, soltero, jornalero, natural de Zamora y residente en Sobramozas, que se había ido a bañar en dicho punto, donde pereció ahogado.

GENERALES

Los alumnos del último año en la carrera de ingenieros agrónomos visitarán, haciendo las prácticas que el reglamento dispone, los servicios agronómico y catastral y establecimientos agrícolas, tanto del Estado como de particulares, de las provincias de Albalate, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Logroño, Vizcaya, Santander, Asturias, León, Palencia, Valladolid, Segovia y Madrid.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha recaudado desde 1.º de enero a 7 de julio del año actual 54.102.087,77 pesetas, que representa un aumento de 740.711,41 respecto de los ingresos obtenidos en igual periodo de 1903.

La línea de Tudela a Bilbao recaudó pesetas 4.434.624,13, ó sea un aumento de 124.367,58.

En el año de 1903 se botaron al agua los siguientes buques de guerra para las principales potencias:

En Inglaterra, 15 barcos, desplazando 150.430 toneladas.

En Alemania, 10 barcos, sumando 59.477 toneladas.

En Rusia, 6 navíos, que representan 36.200 toneladas.

En Francia, 2, desplazando 27.550 toneladas.

En los Estados Unidos, 7, que suponen 65.830 toneladas.

Y en el Japón, 4, cuyo tonelaje total alcanza a 11.670.

La acción del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que a veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días, por el infimo precio de 6 reales.

TELEGRAMAS

San Sebastián 21

Han llegado los señores Maura y Ferrándiz, siendo recibidos por las autoridades y gran número de personajes.

El señor Maura ha manifestado que el objeto de su viaje ha sido cumplimentar al Rey antes de que emprenda el viaje a Galicia.

El príncipe de Asturias acompañará al Rey en su viaje a Galicia.

Con un almuerzo de familia se ha celebrado hoy en Miramar el santo de la Reina.

Los edificios públicos y algunos particulares han lucido colgaduras.

Madrid 21

El conflicto del pan sigue agravándose. Los obreros panaderos en el mitin celebrado esta tarde han amenazado con la huelga general.

Han conferenciado los señores Dato y Gasset.

La prensa atribuye gran importancia política a dicha conferencia.

Mañana regresará a Madrid el señor Maura.

El periodista señor Varela ha ingresado en la cárcel.

Existe completa carencia de noticias, especialmente de política, pues los círculos de día en día van estando más desanimados.

Ha fallecido el catedrático y senador don Zoilo Espejo, ex-director general de Agricultura.

En Teheran, Persia, está haciendo estragos el cólera morbo-asiático.

El general Azcárraga ha decaído en su enfermedad.

En Logroño continúa la huelga de albañiles.

Telegrafían de Roma que en San Pedro se han celebrado funerales de aniversario por el alma de León XIII. Ofició en ellos el Sr. X y asistieron 41 cardenales y 80 obispos.

Su Santidad oró largo rato junto a la tumba de su predecesor y al levantarse estaba emocionadísimo é intensamente pálido.

Dicen de Córdoba que se prepara un gran recibimiento al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Comunican de Santiago que reina gran animación con motivo del próximo viaje del Rey.

Los preparativos están casi ultimados. En el Ayuntamiento se están preparando las habitaciones que han de ocupar don Alfonso y el príncipe de Asturias.

El señor Sánchez de Toca marchará en breve a Vergara.

Telegrafían del extremo oriente que las fuerzas japonesas que sitian a Port-Arthur fortifican las posiciones que ocupan delante de la plaza y se preparan para dar el asalto á fin de mes, antes de que los rusos puedan tomar la ofensiva.

COTIZACION
DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Acciones de las Minas Complemento, á 79: pesetas nominales 7.000.
Acciones de la Taurina Montañesa, á 94: pesetas nominales 5.000.
Obligaciones del ferrocarril Cantabrico, línea de Cabezón á Llanes, á 101,50: pesetas nominales 5.000.
Londres, vista, á 34 77.
Santander 21 de julio de 1904.

BOLSA

MADRID	DIA 21
Deuda 4 % interior al contado.	76 80
Id. 5 % amortizable.	97 80
Acciones del Banco de España.	475 00
Compañía de Tabacos.	419 00
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
París á la vista.	00 00
Londres á la vista.	00 00

Antonio del Campo Echeverria

"PLUTARCO MONIÑÉS"

Ensayo de un catálogo biográfico de **MONTAÑESES ILUSTRES**

CON UN PRÓLOGO DE **Don Ildefonso Llorente Fernandez**

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

MUELLE, NUM. 8

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

Calle Hernan Cortes (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO N.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Escalopes á la portuguesa,

HOTEL SUIZO FUENTES DEL FRANCÉS

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones.

HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.

ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS.

Coche a la estación de Solares y a la de Villaverde de Pontones, previo aviso.

Se alquilan chalets con jardines y cocheras.

Se alquilan chalets con jardines y cocheras.

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a. á. á. á.

PARIS 1900

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico

Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y C^{ia}

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

- Correo general de Madrid: llega, 11'00 mañana; sale 4'45 tarde.
- Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana y sale 12'25 tarde.
- Bilbao, mixto: llega, 4'30 tarde; sale 7'30 de tarde.
- Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.
- Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'50 tarde, sale, 11'15 mañana.
- Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.
- Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen á las tre de la tarde.
- Entrega de apartados: de 9 á 10'15 mañana, de 11'40 á 2 tarde y de 3'30 á 5 tarde.
- Recepción de certificados, valores declarados á objetos asegurados: de 9 á 12 mañana, 12'25 y 1'15 tarde y 3'30 á 5 tarde.
- Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 á 10'15 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.

Salida de carteros: á las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: á las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados [por las empresas: de 8 á 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: mixto á las 7'36; correo 16'45.

Llegadas á Santander: mixto 18'45; correo á las 9'36.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena á las 6'09 de la tarde, y llega otro de Bircena á las 11'31 de la mañana.

FERROJARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón á Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, á las 7'40, 12'50 (correo) y 17'00.

Para Marrón, á las 17'25.

Para Solares, á las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao á las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.

Para Marrón, á las 17'45.

Para Solares, á las 8'30, 10'21, 12'23, 15'00 y 19'20.

Llegadas á Santander (Fielato).—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares á Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, á las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, á las 17'50 y 20'32.

Llegadas á Orejo, á las 17'33 y 20'18.

Llegadas á Solares, á las 17'53 y 20'35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpies En Tre'o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas, y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santaña y Laredo.

En Gama, coches á Santaña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03, 14'23 correo y 18'42.

Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas á Ontaneda: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.

Llegadas á Santander: 9'18 correo, 13'05 16'16 y 20,32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 8'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 5, 1'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana á las medias horas y por la tarde á las horas enteras.

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA
EL COLEGIO CHAPSTOWY CARDIFF
 PARA JÓVENES ESPAÑOLES



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias.

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** —de ANDRÉS Y FABIA—
 Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

Emulsion-Nadal
 ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite ligada basisco, glicerofosfato é hipofosfitos
 Es la mejor y la más agradable

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses
 Un sacerdote profesor (doce años de experiencia,) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbaturon á Pontacq prés Pau.

IMPRENTA

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARLIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**
 (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á gotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta
MUELLE, NUM. 8